

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
ORO PIÑAS INMOBILIARIA OROPINM S.A.  
POR EL EJERCICIO 2017**

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2017.

Nos mantenemos activos y esperamos que la situación del país, nos permita superar y cumplir nuestras metas.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Estado de Situación Financiera.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,

  
Servio Rigoberto Carrión  
**COMISARIO**